

# COLEGIO DE MEDIADORES DE GRANADA

## Memoria Anual 2023



Camino de Ronda, 130, 1º izq.  
18003 Granada  
Tlf 958 28 16 62  
[www.cmsgranada.com](http://www.cmsgranada.com)

 Colegio de  
mediadores  
de seguros de Granada

# Índice

**03** Saluda del Presidente

**10** Estructura

    1.1. Órganos de Representación  
    1.2. Organigrama  
    1.3. Nuestros Colegiados  
    1.4. Servicios y Convenios.

**19** Balance de actividades

**36** VIII Encuentro Mediación Granada

**46** Apariciones en Medios

**54** Acuerdos Institucionales

**67** Formación

**73** Consultas para Asesoría Jurídica

**76** Información básica

**80** Conclusiones

# Saluda de nuestro Presidente



*“Estoy convencido  
que los mejores  
años de la  
mediación  
profesional  
colegiada  
granadina, están  
aún por llegar”*



Esta memoria corresponde al ejercicio del año 2023, un año en el que hemos dado continuidad a la dinamización de las actividades desarrolladas por la actual junta de gobierno, que reafirma la progresión y crecimiento que nuestra institución colegial ha venido experimentando durante estos últimos años.

En esta memoria recogemos esencialmente toda la actividad y trabajo que se ha desarrollado desde las distintas vocalías - áreas del Colegio a lo largo de todo el año.

Durante el año 2023 hemos centrado nuestros esfuerzos en llevar a cabo los objetivos propuestos por la junta de gobierno que presido. Entre estos objetivos señalo como prioridad dinamizar la actividad colegial centrada en fomentar el conocimiento y la formación de todos los colegiados así como la ampliación del catálogo de servicios que sirven como referencia a muchos profesionales del sector.

# Saluda de nuestro Presidente



En este sentido hemos incidido en distintas áreas. Por un lado hemos trabajado consolidando y ampliando los convenios de colaboración con las aseguradoras más importantes del mercado nacional y ello nos ha permitido acercar nuestras inquietudes y problemas del colectivo a la vez que hemos podido compartir interesantes jornadas y talleres prácticos sobre las distintas cuestiones que afectan en nuestra profesión, prestando especial atención hacia aquellas que tanto están influyendo en nuestra actividad.

En lo que respecta a la actividad institucional, la agenda ha sido intensísima ya que los asuntos del colegio se han tenido que simultanear y compaginar con los propios del Consejo Andaluz, Unión Profesional de Granada, Comisión Permanente y Pleno del Consejo Social de la ciudad de Granada, Comité de Expertos del Granada Convention Bureau y Comisión Interterritorial del Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros.

Como en ediciones anteriores y balance del mismo, procedo a resumir las acciones más significativas:

**En enero de 2023**, tuvo lugar la Jornada del Día Europeo de la Mediación organizada por el Grupo de Mediación del Colegio de Abogados de Granada y la Unión Profesional de Granada.

**En marzo de 2023**, el Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, junto a HispaColex y AXA Seguros España, organizaron con un gran éxito de asistencia y convocatoria en la Escuela Internacional de la Gerencia de Granada, la presentación del libro: 'El seguro en la empresa' de D. Javier López y García de la Serrana, dando paso con posterioridad a una interesante mesa redonda donde se analizó el contenido de la obra y en la que intervinieron el presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada y del Consejo Andaluz de Colegios de Mediadores de Seguros, D. Genaro Sánchez Capilla; el miembro del Comité Ejecutivo de AXA Seguros España y Vicepresidente de la Fundación AXA, D. Luis María Sáenz de Jauregui; la Consejera Delegada de Grupo Hammam, Dña. MªJesús

# Saluda de nuestro Presidente



García Trejo y el Director de la Fundación INADE, Instituto Atlántico del Seguro, D. Adolfo Campos Carballo.

**También en marzo de 2023**, institución colegial y entidades aseguradoras volvieron a reunirse en el tradicional café de trabajo que anualmente organiza el colegio y en el que se abordaron diversos temas institucionales y sectoriales.

**En abril de 2023**, nuestro colegio participó en la exitosa jornada pericial promovida por la UPG bajo el título: “Un buen informe Pericial evita injusticias, Los Colegios Profesionales al Servicio de la Ciudadanía”.

**En junio de 2023**, tuvo lugar la renovación del importante convenio de colaboración que nuestro colegio mantiene con Caja Rural de Granada, y del que se benefician tanto la institución, así como el colectivo de colegiados y sus empleados.

**También a finales de junio de 2023**, la UPG llevó a cabo una interesante jornada Sobre la Mediación.

**En octubre de 2023**, dimos cuenta en la asamblea general del colegio, de un nuevo año de austeridad y buenos resultados para la institución colegial. Un balance que nos permite afrontar los retos del futuro con sensatez y tranquilidad. Gracias a todos por hacerlo posible.

**De igual manera y también en el mes de octubre**, el consejo andaluz de colegios de mediadores de seguros colaboró y participó en la Jornada de AEMES que tuvo lugar en la sede del Colegio de Córdoba, Huelva y Sevilla, abordando los principales aspectos del nuevo convenio de la mediación de seguros aprobado con posterioridad en el BOE de noviembre.

**El mes de noviembre** trajo consigo la aprobación en el BOE del nuevo convenio de la mediación de seguros.

# Saluda de nuestro Presidente



Sin embargo, el evento más importante que realiza el colegio cada año tuvo lugar el **8 de noviembre**, fecha en la que Granada se convirtió en el epicentro del sector seguros de la provincia con la celebración del **VIII Encuentro de la Mediación-Sector Asegurador de Granada**, que se cerró con un gran éxito de participación.

El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada celebró en la tarde del 8 de noviembre su encuentro anual dedicado a analizar la situación del sector y en el que además se hacen diferentes reconocimientos a compañías, entidades, y personalidades fundamentalmente del sector asegurador y de la mediación. El encuentro que se desarrolló en el auditorio de la Escuela Internacional de Gerencia contó para su apertura institucional con la presencia de la alcaldesa de Granada, doña Marifran Carazo Vilallonga quien se congratuló de que nuestra ciudad, sea la anfitriona de un evento referente para la mediación de seguros, y que año tras año, traiga hasta Granada a importantes personalidades del sector, lo que pone de relieve el peso de nuestra ciudad también en este campo.

En su 1<sup>a</sup> parte, la sesión científica, el evento, contó con dos partes bien diferenciadas, la primera dedicada al análisis del sector, en la que primeros espadas del mundo del seguro y de la mediación - Mariá Rigau Cañardo, CEO de ARAG España, Higinio Iglesias López CEO de ebroker, Javier Montoya Martín, desarrollo comercial Corredores e Instituciones de Negocio Tradicional de GCO (Grupo Catalana Occidente) , Sonia Calzada Maroto, Directora de Negocio del Segmento de Personas de Zurich Seguros, Jorge Benítez, Presidente de AEMES y del Colegio de Mediadores de Seguros de Valencia, y, finalmente Jordi Triola Guillem, Presidente del Colegio de Mediadores de Girona – analizaron en profundidad la situación actual del sector, así como los retos a los que enfrentarse y las perspectivas de futuro. La sesión estuvo moderada por Genaro Sánchez Castilla, presidente del Colegio de Mediadores de Granada.

# Saluda de nuestro Presidente



Las conclusiones a las que llegaron los expertos participantes en esta sesión son más que positivas para la mediación, ya que todos coincidieron en resaltar que el crecimiento de los últimos años se consolida, apoyado en la formación continua de los profesionales y en la adecuada transición digital, que supone herramientas de gran interés para mejorar tanto la gestión, como la atención al cliente.

Actos Institucionales: La segunda parte del evento, puso en relieve la parte más humana del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada. Incluyó la graduación de los alumnos de la última edición del Curso Superior de Seguros, con la entrega de la beca AXA al mejor expediente académico, que este año ha sido para María del Carmen López Montalvo.

Como en las ediciones anteriores, se realizó el reconocimiento a colegiados con 25 años en la entidad colegial -este año, sólo hay uno, Enrique José Pérez Aguilera- así como a los que este año han cesado en su actividad por jubilación. (Manuel Torres Molina, Enrique Martín Linde, Adolfo Rivera Espejo, y María Dolores Vico Vico).

No faltaron los reconocimientos para las personalidades más influyentes del sector seguros tanto a nivel local, como nacional. Se hizo un reconocimiento a Francisco Turatti Mellado, Supervisor de Zona Canal Corredores Grupo Catalana Occidente (GCO), por su trayectoria. Muy especial fue el reconocimiento a Prudencio Macías Domínguez, que acaba de poner en marcha un proyecto solidario, Embárcate, con el que pretende dar a conocer de una manera diferente la esclerosis múltiple, enfermedad que él mismo padece. El Grupo Aseguranza, fue otro de los premiados, poniendo en valor la importante labor divulgativa que realizan. El galardón fue recogido por su director, Guillermo Piernavieja Domínguez. La ex presidenta de UNESPA, la patronal del seguro, Dª. Pilar González de Frutos, fue otra de las premiadas, destacando sus más de 40 años trabajando en el sector.

# Saluda de nuestro Presidente



Los Premios Alhambra a la Mediación en el año 2023, recayeron en su edición local en Alfonso Fernández Figares, y en la edición nacional, en Daniel Salamanca Rivero, presidente del Colegio de Mediadores de Baleares. También hubo un reconocimiento a la personalidad granadina del año, Premio Granada, que en esta edición ha sido para el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.

Además, Reale Seguros fue galardonada, por séptimo año consecutivo, como la Compañía de Seguros Mejor Valorada por la Mediación Profesional Colegiada Granadina en 2023. No faltó el reconocimiento a las compañías, tanto a las que han patrocinado el evento (ARAG, ebroker, EIG Business School, Grupo Catalana Occidente – GCO, Zurich Seguros), como a aquellas con las que se mantiene una colaboración fluida a lo largo de todo el año, ya que la mediación sólo se entiende yendo todos juntos de la mano.

Desde el colegio tampoco podíamos olvidarnos de la responsabilidad social corporativa, y en esta ocasión la donación ha sido para la Asociación Granadina de Esclerosis Múltiple, destacando la increíble labor que realizan con los enfermos y familiares de la enfermedad de las mil caras.

**También noviembre trajo consigo la 3ª edición de los actos institucionales y reconocimientos del Consejo Andaluz**, en la que el Consejo Andaluz de Colegios de Mediadores de Seguros, reconoció la labor de la **Dirección Territorial Sur de AXA SEGUROS**, por su compromiso y colaboración con el colectivo de la mediación profesional colegiada andaluza e instituciones corporativas que lo representan, así como a **D. Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa**, Director de Operaciones del Consorcio de Compensación de Seguros, por su dilatada trayectoria profesional en el Sector Asegurador.

Como colofón final a un intenso año desde la parcela institucional, El auditorio de Caja Rural de Granada sirvió de escenario para conmemorar los actos conmemorativos del **20 aniversario de UPG**. Al acto acudieron la mayoría de los representantes de los Colegios que forman parte activa de UPG junto a sus

# Saluda de nuestro Presidente



Juntas de Gobierno, muestra inequívoca del sentir de unión que existe dentro de sus miembros, ex presidentes a quienes se les homenajeó y una amplia representación de las administraciones y sociedad granadina. Sin lugar a dudas, una cita histórica en la que se puso en valor la vital importancia de la UPG, los colegios profesionales y sus colegiados en la provincia de Granada.

Mis últimas palabras van dirigidas al recuerdo de dos grandísimos compañeros, profesionales y personas que nos dejaron en 2023, D. Domingo Mir y D. Marciano Morales, a quien todos añoramos y honramos sus memorias desde el recuerdo. Descansen en paz.

Con la satisfacción de los resultados y trabajo bien hecho, la junta de gobierno del CMS-Granada afronta con gran ilusión, nuevos retos y proyectos para el próximo año, un 2024 en el que seguiremos trabajando como colegio por y para cada uno de nuestros colegiados, ya que ellos son en definitiva, nuestra verdadera razón de ser:

“Estoy convencido que los mejores años de la mediación profesional colegiada granadina, están aún por llegar”

**Fdo.: Genaro Sánchez Capilla**

Presidente Colegio de Mediadores de Seguros de Granada

# **ESTRUCTURA**

## Memoria anual 2023

páginas 10-18

---

# Estructura



## 1. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO

### 1.1. La asamblea General

El Colegio De Mediadores de Seguros de Granada será regido por el presidente, la junta de Gobierno y la asamblea general bajo los principios de democracia y autonomía. El colegio podrá disponer, además, de una comisión permanente.

La asamblea general es el órgano soberano del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada. Delibera sobre cualquier asunto de interés para el colegio, adopta acuerdos en el ámbito de su competencia, y controla la actividad del órgano de gobierno.

La asamblea general está integrada por todas las personas colegiadas de pleno derecho ejercientes y no ejercientes. Corresponden a la asamblea general las siguientes funciones:

- La aprobación y reforma de los estatutos.
- La elección de los miembros integrantes de la junta de gobierno y de su presidente, así como la remoción de los mismos por medio de la moción de censura.
- Establecer las líneas y planes generales de actuación del colegio.
- Conocer y aprobar la memoria anual de actividades que le someta la junta de gobierno.
- Aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, las liquidaciones de cuentas o inventarios.
- Adquirir, gravar y enajenar bienes inmuebles.
- Acordar las cuotas que pudieran establecerse y otras fuentes de ingresos.
- Establecer, en su caso, las delegaciones que estime convenientes, determinando su demarcación, normas de funcionamiento y competencias.
- Acordar la fusión, absorción, segregación o disolución del colegio.

# Estructura



- Acordar el cambio de domicilio del colegio a otra población.
- Cualquier otro asunto que pueda someterle la Junta de Gobierno.
- Resolver cualquier cuestión que le atribuyan las leyes, los reglamentos o los estatutos y que no esté reservada al órgano de gobierno.

## 1.2. El órgano de gobierno

El órgano de gobierno será la junta de gobierno que administra el colegio, ejecuta los acuerdos del órgano plenario y ejerce la potestad disciplinaria y el resto de funciones que le atribuyan los estatutos, siguiendo las directrices del órgano plenario.

- Convocar las asambleas ordinarias, extraordinarias fijando el orden del día.
- Proponer a la asamblea la aprobación o modificación de sus Estatutos.
- Aprobar previamente la memoria anual y los planes de actuación futura a someter a la asamblea.
- Acordar la constitución, modificación y disolución de las comisiones, aprobando sus normas de funcionamiento y nombrando sus miembros.
- Informar los presupuestos, cuotas ordinarias y extraordinarias, cuentas, balances e inventarios a someter a la asamblea general.
- Revisar y aprobar, en su caso, los presupuestos especiales, cuentas, memorias y planes de actuación de las comisiones y servicios constituidos.
- Defender los intereses profesionales y colegiales, ostentando en su ámbito la plena representación del colegio ante las Administraciones públicas, autoridades, tribunales de toda clase, grado o jurisdicción, organismos o particulares, pudiendo delegar todas o parte de sus facultades, otorgando poderes para pleitos, a través del presidente, en favor de abogados y procuradores.
- Contratar laboralmente o mediante contrato de prestación de servicios al personal y profesionales al servicio del colegio.
- Acordar la admisión de colegiados con sujeción a lo establecido en las leyes y en los presentes estatutos.

# Estructura



- Suscribir convenios de colaboración con cualquier tipo de Administración, entidades públicas o privadas, en cumplimiento de los fines colegiales.
- Organizar, dirigir e inspeccionar la marcha del colegio, y aprobar las normativas internas necesarias para el correcto funcionamiento de los servicios.
- Nombrar a las personas que representen al colegio en el consejo autonómico de la profesión y en otras organizaciones profesionales o administrativas de cualquier tipo.- Comprar y vender para el colegio toda clase de bienes muebles. Para la venta y gravamen de inmuebles se requerirá autorización de la asamblea general.
- Abrir o cerrar cuentas bancarias en nombre del colegio, disponer o aplicar fondos, depositar o retirar valores, prestar avales y levantarlos en favor del colegio, y realizar cuantas operaciones bancarias, mercantiles o civiles considere oportunas.
- Evacuar consultas y elaborar informes o dictámenes, a petición de terceros interesados, de la Administración Pública, del Poder Judicial o a iniciativa propia

## 1.3. La Junta de gobierno

- Velar por el desarrollo formativo y profesional de los colegiados.
- Acordar y aplicar, de conformidad con estos estatutos y el reglamento de deontología profesional y colegial, las sanciones que procedan.
- Dar a conocer, y modificar cuando las circunstancias lo requieran, baremos orientadores de honorarios profesionales, manteniendo el respeto hacia la libre competencia, adecuándolos siempre a la realidad social en cada momento.
- Aprobar su propio reglamento de funcionamiento y el de los servicios del colegio.
- Acordar la baja colegial por impagos de cuotas u otros motivos fijados en los presentes estatutos.

# Estructura



- Crear un turno de reparto de asuntos entre Colegiados para cuando se requiera a través del colegio la prestación de algún servicio profesional.
- Organizarse, para el cumplimiento de sus fines, mediante la creación de comisiones de trabajo y de reparto de asuntos.
- Organizar los cursos y planes de estudios que fueren necesarios para una adecuada formación y perfeccionamiento de conocimientos y técnicas de los colegiados, así como para el acceso a la profesión.
- Ejercer cuantas funciones correspondan al colegio siempre que no estén expresamente reservadas a la Asamblea General, desarrollando, en su caso, las líneas generales que ésta señale.
- Cuantas otras funciones deban desarrollar el colegio y no correspondan a la asamblea general.

La junta de gobierno tiene carácter colegiado. Sus miembros deben ser elegidos mediante sufragio universal, libre, directo y secreto de las personas colegiadas. El órgano de gobierno debe estar integrado, por tres personas, con los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y de tesorero.

Corresponde al presidente ejercer las funciones de representación ordinaria del colegio profesional y las demás que los estatutos, la ley y los reglamentos le otorguen.

En todo caso, corresponderá al presidente la presidencia de todos los órganos colegiales, así como cuantas comisiones y comités especiales asista, dirigiendo los debates y votaciones, con voto de calidad en caso de empate; la expedición de las órdenes de pago y libramientos para atender los gastos e inversiones colegiales, y las demás que los estatutos, la ley y los reglamentos les otorguen.

Corresponde al vicepresidente sustituir al presidente en caso de ausencia, enfermedad o vacante, con las mismas facultades y atribuciones. Igualmente, llevará a cabo todas aquellas funciones colegiales que le encomiende o delegue el presidente.

# Estructura



Corresponde al secretario ejercer las funciones de fedatario de los actos y acuerdos del Colegio. Corresponde al tesorero velar por la buena gestión de las cuentas del colegio.

## **1.4. Comisiones sectoriales.**

En el colegio existirán las comisiones sectoriales propias de cada clase de mediador de seguros, para la mejor consideración y estudio de las cuestiones que específicamente les afecten.

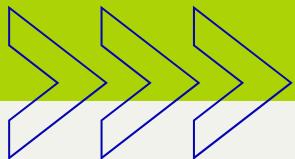
También podrán constituirse comisiones de mediadores para un determinado ramo o modalidad, así como comisiones de agentes relacionados con una determinada entidad o grupo asegurador, para cuanto haga referencia a la colaboración de aquéllos con éstos. Asimismo, el colegio podrá acordar la constitución de comisiones de trabajo.

## **1.5. Comisiones de trabajo.**

En el colegio de Mediadores de Seguros de Granada las comisiones de trabajo pasan a llamarse Vocalías de trabajo. Las vocalías de trabajo con las que cuenta el Colegio de Mediadores de Granada son:

- Vocalía de Comunicación y Nuevas Tecnologías.
- Vocalía de Formación.
- Vocalía de Peritos.
- Vocalía de Afiliación.
- Vocalía de Agentes.
- Vocalía de Marco Jurídico y Vigilancia de Mercado.
- Vocalía de Corredores.
- Vocalía de Convenios y Servicios.
- Vocalía de Responsabilidad Social Corporativa

# Estructura



## 2. ORGANIGRAMA DEL COLEGIO



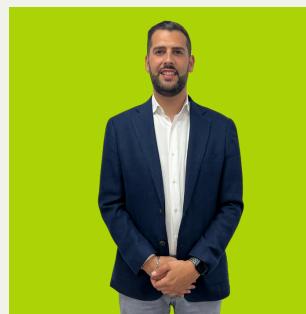
**Presidente**  
Genaro Sánchez Capilla



**Vicepresidenta y Vocal  
de Corredores**  
Laura Molero Pérez



**Secretaría y Vocal  
de RSC**  
Mª Rosario Coca López



**Vocal de Convenios,  
Servicios y Vocal  
Adjunto Afiliación**  
Javier Escribano Palomares



**Vocal de Formación,  
Comunicación y Peritos**  
Juan Bautista Messeguer Flores

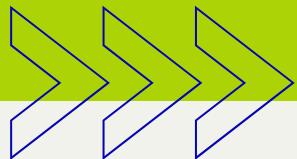


**Vocal Agentes y Vocal  
de Afiliación**  
Antonio Manuel Travieso Prieto



**Vocal de Marco Jurídico ,  
Vigilancia de Mercado y Tesorera**  
Isabel María Martín Jiménez

# Estructura



## 3. NUESTROS COLEGIADOS

Para nuestro colegio, visibilizar a nuestros colegiados y la labor que hacen, es uno de los objetivos fundamentales. Es necesario que la sociedad sea consciente del papel que desempeñan los mediadores y la importancia que tiene su labor de cara a la tranquilidad de los asegurados.

Desde nuestro planteamiento la colegiación es un ingrediente fundamental para poner en valor el trabajo que realizan a diario nuestros colegiados, además es una cuestión muy importante para trabajar con profesionalidad en el sector de los seguros, además de ser el pilar más importante para dar fuerza y grandeza a nuestro Colegio Profesional. En 2023, cerramos el año con 92 colegiados, de los cuales 54 son corredores, 29 agentes y 9 no ejercientes. Esperamos cerrar 2024 superando la centena.

## 4. SERVICIOS Y CONVENIOS

Los servicios prestados a los colegiados directamente o en virtud de convenios con terceros, son los siguientes:

- Asesoría técnica y administrativa
- Asesoría en marketing y ventas
- Formación mediador y peritos
- Servicio de atención al cliente
- Servicio Preblac
- Asistencia pericial contradictoria
- Servicio LOPD
- Condiciones especiales en seguros
- Condiciones especiales en material de oficina
- Condiciones especiales Hotel
- Condiciones especiales de seguridad
- Condiciones especiales Previsión Riesgos Laborales

# Estructura



- Condiciones especiales copias
- Póliza R. Civil profesional para agentes
- Acuerdo Unión de Consumidores de Granada
- Acuerdo AEAT
- Acuerdos de operativa bancaria
- Asesoría Informática Global Software específico para colegiados
- Implementación plan estratégico
- Redes sociales y web colegial
- Acuerdos con aseguradoras
- Ayudas sociales y colaboraciones
- Alquiler de aula de formación

# **BALANCE DE ACTIVIDADES**

## **Memoria anual 2023**

**páginas 19-35**

---

# Balance de actividades



**ENCUENTRO ENTIDADES ASEGURADORAS – 17 marzo.**



En horario de mañana, se celebró en la sede colegial una reunión de trabajo con una nutrida representación de las principales Entidades Aseguradoras.

# Balance de actividades



**PRESENTACIÓN DEL LIBRO EL SEGURO EN LA EMPRESA, DE JAVIER LÓPEZ Y GARCÍA DE LA SERRANA – 22 marzo.**



El Colegio Mediadores de Seguros de Granada, organizó junto al bufete jurídico Hispacolex, y la aseguradora AXA, en Escuela Internacional de Gerencia, la presentación del libro: 'El seguro en la empresa' de D. Javier López y García de la Serrana.

# Balance de actividades



## ASISTENCIA ACTO GRANADA TIERRA SOÑADA POR MÍ – 18 abril.



El presidente Genaro Sánchez Capilla y la vicepresidenta Laura Molero Pérez, acudieron al acto celebrado en el Carmen de los Mártires, Granada Tierra Soñada Por Mí, organizado por el Ayuntamiento de Granada y el Granada Convention Bureau, en el que el tenor y conferencista granadino Zapata, impartió una más que interesante máster class en la que habló de la importancia de la unión, el empaste y la pasión.

# Balance de actividades



## ASISTENCIA JORNADAS AMESGRA ANDALUCÍA – 23 mayo.



La directiva del Colegio asistió a las jornadas organizadas por la asociación **AMESGRAANDALUCÍA** en la Sede de la Confederación Granadina de Empresarios (CGE) en la que pudieron conocer el proyecto de la asociación empresarial, para Corredores de Seguros.

# Balance de actividades



ASISTENCIA PRESENTACIÓN PRIMER ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA MEDIACIÓN – PRESENTE Y FUTURO DEL PAPAEI DE LA MEDIACIÓN EN LA INDUSTRIA DEL SEGURO – 22 junio.



Jornada organizada por la compañía aseguradora AEGON ESPAÑA, en Málaga, a la que asistió la vicepresidenta del Colegio Laura Molero Pérez, quien tuvo una brillante participación en la mesa redonda de especialistas.

# Balance de actividades



**ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE MEDIADORES DE SEGUROS – 29 junio**



El presidente del Colegio Genaro Sánchez Capilla, asistió a la reunión y aprovechó para mantener un encuentro con Mirenchu Del Valle Schaan, que estaba estrenando su presidencia de UNESPA, vicepresidenta además de CEOE.

# Balance de actividades



**ASISTENCIA MARCHA LENTA ORGANIZADA POR EL AYTO. DE NIGÜELAS EN BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN SÍNDROME 22Q – 23 septiembre**



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, estuvo muy presente en la jornada organizada en Nigüelas por la Asociación Síndrome 22q Andalucía, con la participación de Genaro Sánchez Capilla, presidente del Colegio, Juan Bautista Meseguer, Vocal de Formación y Charo Coca, Secretaria del Colegio y además, de la Asociación Síndrome 22q Andalucía

# Balance de actividades



**ASISTENCIA SEMANA MUNDIAL DEL AGENTE Y DEL CORREDOR DE SEGUROS – 2 octubre**



El Colegio d Mediadores de Granada estuvo presente en la Semana Mundial del Agente y del Corredor de Seguros con la asistencia del presidente Genaro Sánchez Capilla quien pudo comprobar en primera persona la magnífica organización por parte del Colegio de Mediadores de Barcelona de este evento, así como la gran calidad de las presentaciones realizadas.

# Balance de actividades



## ASISTENCIA III ENCUENTRO EMPRESARIAL DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE MEDIADORES DE SEGUROS (AEMES) – 19 octubre



Se celebró en Sevilla el III Encuentro Empresarial AEMES – Asociación Empresarial de Mediadores de Seguros) en el Colegio de Mediadores de Seguros de Córdoba, Huelva y Sevilla, con la celebración de la Jornada: "Convenio Colectivo de Mediación, novedades y obligaciones", y el Colegio de Mediadores de Granada estuvo representado por el presidente Genaro Sánchez Capilla.

# Balance de actividades



**LAURA MOLERO PÉREZ, PREMIO CONCILIA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA – 2 noviembre**



La Vicepresidenta del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, Laura Molero Perez, recogía como Directora Técnica de Molben Correduría de Seguros, S.L., el Premio Comcilia que otorga la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Granada. Aprovechamos para darle la enhorabuena.

# Balance de actividades



**PARTICIPACIÓN ACTOS COAPI GRANADA – IMPARTICIÓN  
CONFERENCIA POR PARTE DEL PRESIDENTE GENARO SÁNCHEZ CAPILLA  
-14 noviembre**



En 2023 el presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, que también preside la Unión Profesional de Granada, Genaro Sánchez Capilla participó con COAPI-Granada en los actos realizados con motivo de la festividad de Santa Teresa, impartiendo la ponencia **“Curiosidades sobre el Contrato de Seguro en el Sector Inmobiliario”**.

# Balance de actividades

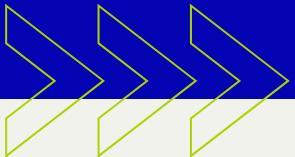


## ASISTENCIA AL PLENO DEL CONSEJO DE MEDIADORES DE SEGUROS – 16 noviembre



El presidente del Colegio, Genaro Sánchez Capilla, asistió en Madrid al pleno del Consejo General de Mediadores de Seguros, en el que se tomaron decisiones de calado como la elección de Gijón como sede del XIII Congreso Nacional de Mediación de 2024 con el Colegio de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias, como colegio anfitrión.

# Balance de actividades



**ASISTENCIA AL ACTO CELEBRACIÓN 20 ANIVERSARIO UNIÓN PROFESIONAL DE GRANADA, PRESIDIDA POR GENARO SÁNCHEZ CAPILLA, PRESIDENTE TAMBIÉN DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GRANADA – 27 noviembre**



Asistencia por parte de los miembros de la Junta Directiva del Colegio al acto de celebración del 20 aniversario en un día que fue memorable para la Unión Profesional de Granada, organización que reúne a 28 colegios profesionales (incluido el Colegio de Mediadores de Seguros de Granada) y que suma en torno a 45.000 profesionales de diversa índole, suponiendo un músculo muy importante para el tejido empresarial de nuestra provincia. Esta institución está presidida en la actualidad por nuestro presidente, Genaro Sánchez Capilla.

# Balance de actividades



## ASISTENCIA AL RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS A AXA – 30 noviembre



El Consejo Andaluz de Colegios de Mediadores reconoció a la dirección territorial Sur de AXA por el compromiso y colaboración de la entidad con la “mediación profesional colegiada e instituciones corporativas”. El presidente del Consejo, Genaro Sánchez Capilla que también preside nuestro colegio entregó el galardón a Javier Tena, director Territorial Sur de AXA que fue el encargado de recoger el galardón.

En este acto también se entregó un galardón a Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa, director de Operaciones del Consorcio de Compensación de Seguros, por su trayectoria profesional en el sector asegurador. En este acto, la vicepresidenta del Colegio, Laura Molero Pérez, también estuvo presente.

# Balance de actividades



## ASISTENCIA A GALA DE LOS PREMIOS DOBLE AA DE AMESGRA – 1 diciembre



La Vicepresidenta de Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, asistió Gala de los Premios Doble AA, de AMESGRA. La ceremonia, destinada exclusivamente a socios también contó con la presencia de José Antonio Lucha Lledó, Vpte. de la Confederación Granadina de Empresarios, con Antonio Mir Ruiz, Vicedecano del Colegio de Abogados de Granada, Francisco Martínez Cañavate, Secretario General de la Asociación de Constructores y Promotores, y Fernando Claro, Consejero Delegado para España y Portugal del Grupo BMS, entre otros destacados invitados. AMESGRA, representa al 90% de los corredores en Granada y tiene presencia en Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén, asesora a más de 100,000 clientes en España.

# Balance de actividades



## CONCURSO NAVIDEÑO PARA CONFIGURACIÓN FELICITACIÓN DE FIESTAS NAVIDEÑAS – 1 a 15 diciembre



Concurso Infantil de postales navideñas para los más pequeños, en el que todos los participantes reciben un regalo y con el que cada año se configura la postal navideña con la que desde el Colegio, se felicitan las fiestas.

Éxito de participación un año más. Recordamos que está dirigido a niños y niñas que tengan entre 3 y 14 años, y que sean familiares de Colegiados, de Compañías Aseguradoras colaboradoras del colegio, o de los alumnos del Curso Superior de Seguro.

# ESPECIAL

# VIII ENCUENTRO

## Memoria anual 2023

páginas 36-45

---

# Especial VIII Encuentro Mediación Granada.



## VIII ENCUENTRO DE LA MEDIACIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR DE GRANADA 2023 – 8 noviembre.

El encuentro contó con la presencia de 200 profesionales del sector asegurador, entre mediadores, responsables de compañías aseguradoras, miembros de distintos colegios de mediadores de diferentes regiones, así como representantes de las asociaciones empresariales del sector.

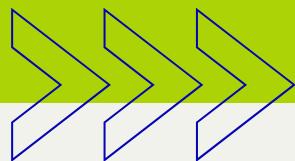
Entre las conclusiones de la Mesa Científica destacó la puesta en valor de la profesión, así como el buen estado de salud actual de la misma, pese al complejo momento actual que está viviendo nuestro mundo.

La necesaria formación continua, la adaptación al imparable proceso de digitalización, sumados a la cercanía y confianza personal desarrollada por el profesional de la mediación, son las claves de presente y futuro para un sector en continuo auge.

El momento de mayor emotividad coincidió con los diferentes reconocimientos a los profesionales de la mediación, así como con la donación a la Asociación Granadina de Esclerosis Múltiple de un cheque por un valor de 1500 euros, fruto de la responsabilidad social corporativa de la entidad colegial y la colaboración de las entidades aseguradoras: ARAG, ASISA, Grupo Catalana Occidente (GCO), Llife5, MAPFRE, Pelayo y REALE.

El encuentro anual estuvo dedicado a analizar la situación del sector y en el mismo se realizan diferentes reconocimientos a compañías, entidades, y personalidades fundamentalmente del sector asegurador y de la mediación. El encuentro que se desarrolló en el auditorio de la Escuela Internacional de Gerencia, contó para su apertura institucional con la presencia de la alcaldesa de Granada, doña Marifran Carazo Vilallonga quien se congratuló de que nuestra ciudad, sea la anfitriona de un evento referente para la mediación de seguros, y que año tras año, traiga hasta Granada a importantes personalidades del sector, lo que pone de relieve el peso de nuestra ciudad también en este campo.

# Especial VIII Encuentro Mediación Granada.



## Sesión Científica:

El evento, contó con dos partes bien diferenciadas, la primera dedicada al análisis del sector, en la que primeros espadas del mundo del seguro y de la mediación - Mariá Rigau Cañardo, CEO de ARAG España, Higinio Iglesias López CEO de ebroker, Javier Montoya Martín, desarrollo comercial Corredores e Instituciones de Negocio Tradicional de GCO (Grupo Catalana Occidente) , Sonia Calzada Maroto, Directora de Negocio del Segmento de Personas de Zurich Seguros, Jorge Benítez, Presidente de AMES y del Colegio de Mediadores de Seguros de Valencia, y, finalmente Jordi Triola Guillem, Presidente del Colegio de Mediadores de Girona – analizaron en profundidad la situación actual del sector, así como los retos a los que enfrentarse y las perspectivas de futuro. La sesión estuvo moderada por Genaro Sánchez Castilla, Presidente del Colegio de Mediadores de Granada.

Las conclusiones a las que llegaron los expertos participantes en esta sesión son más que positivas para la mediación, ya que todos coincidieron en resaltar que el crecimiento de los últimos años se consolida, apoyado en la formación continua de los profesionales y en la adecuada transición digital, que supone herramientas de gran interés para mejorar tanto la gestión, como la atención al cliente.

## Actos Institucionales:

La segunda parte del evento, puso en relieve la parte más humana del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada. Incluyó la graduación de los alumnos de la última edición del Curso Superior de Seguros, con la entrega de la beca AXA al mejor expediente académico, que este año ha sido para María del Carmen López Montalvo.

Como en las ediciones anteriores, se realizó el reconocimiento a colegiados con 25 años en la entidad colegial -este año, sólo hay uno, Enrique José Pérez Aguilera- así como a los que este año han cesado en su actividad por jubilación. (Manuel Torres Molina, Enrique Martín Linde, Adolfo Rivera Espejo, y María Dolores Vico Vico).

# Especial VIII Encuentro Mediación Granada.



No faltaron los reconocimientos para las personalidades más influyentes del sector seguros tanto a nivel local, como nacional. Se hizo un reconocimiento a Francisco Turatti Mellado, Supervisor de Zona Canal Corredores Grupo Catalana Occidente (GCO), por su trayectoria. Muy especial fue el reconocimiento a Prudencio Macías Domínguez, que actualmente se encuentra desarrollando un proyecto solidario, Embárcate, con el que pretende dar a conocer de una manera diferente la esclerosis múltiple, enfermedad que él mismo padece. El Grupo Aseguranza, fue otro de los premiados, poniendo en valor la importante labor divulgativa que realizan. El galardón fue recogido por su director, Guillermo Piernavieja Domínguez. La expresidenta de UNESPA, Pilar González de Frutos,, la patronal del seguro, fue otra de las premiadas, destacando sus más de 40 años de trabajo en el sector.

Los Premios Alhambra a la Mediación en el año 2023, recayeron en su edición local en Alfonso Fernández Figares, y en la edición nacional, en Daniel Salamanca Rivero, presidente del Colegio de Mediadores de Baleares. También hubo un reconocimiento a la personalidad granadina del año, Premio Granada, que en esta edición ha sido para el Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero. Además Reale Seguros fue galardonada, por séptimo año consecutivo, como la Compañía de Seguros Mejor Valorada por la Mediación Profesional Colegiada Granadina en 2023.

No faltó el reconocimiento a las compañías, tanto a las que han patrocinado el evento (ARAG, ebroker, EIG Business School, Grupo Catalana Occidente – GCO, Zurich Seguros), como a aquellas con las que se mantiene una colaboración fluida a lo largo de todo el año, ya que la mediación sólo se entiende yendo todos juntos de la mano.

Desde el colegio tampoco quisieron olvidarse de la responsabilidad social corporativa, y en esta ocasión la donación fue para la Asociación Granadina de Esclerosis Múltiple, destacando la increíble labor que realizan con los enfermos y familiares de la enfermedad de las mil caras.

# Especial VIII Encuentro Mediación Granada



# Especial VIII Encuentro Mediación Granada



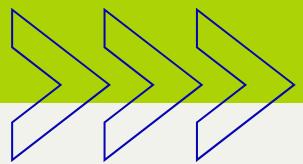
# Especial VIII Encuentro Mediación Granada



# Especial VIII Encuentro Mediación Granada



# Especial VIII Encuentro Mediación Granada



# Especial VIII Encuentro Mediación Granada



# APARICIONES EN MEDIOS

## Memoria anual 2023

páginas 46-53

---

# Apariciones en medios comunicación



EL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS EN EL TOP 10 DE LOS MÁS INFLUYENTES EN LA RED SOCIAL X (ANTERIORMENTE TWITTER)

## ENTIDADES más influyentes en Mediación de Seguros



@Mas\_Seguro



@media\_seguros



@MediadoresZgz



@Lopez\_Torrijos\_



@AAdecose



@MediadorGranada



@colmedmadrid



@jlaasociados



@acs\_cv



@MediadorSeguros

El Colegio de Mediadores de Granada se sitúa entre las 10 cuentas más influyentes a nivel nacional en la red social X (anteriormente Twitter) en lo que a mediación de seguros se refiere. El Colegio de Mediadores de Granada además se consolida como la entidad andaluza de mayor influencia en esta red social, avalando así el trabajo que se está realizando en lo que a comunicación y a divulgación de la labor y de la figura de la mediación se refiere.

# Apariciones en medios comunicación

Granada Económica



28 | Empresas Seguros

Marzo-Abril 2023

Granada Económica

## COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS

### S.O.S.: Llamamiento al colectivo empresarial



Desde hace tiempo, el colectivo de la mediación profesional, cuya actividad es esencial y que medio centenar al año, de las primas de seguro, inauditas, se encuentra inmersa en una nueva crisis, que, en este caso, afecta de forma importante a las personas que en sus empresas trabajan de activo en empresas medianas.

Servirnos como la representación, la industria del medicamento, química, minería etc., se van sufriendo paso a paso mal golpe al cada vez mayor número de actividades que en la actualidad se encuentran con serios problemas de aseguramiento, y que afecta no solo a la búsqueda de colocación de sus clientes sino también a la renovación de sus políticas y riesgos vigentes.

Desde los criterios técnicos asesores, son varios los motivos que han propulsado esta tormenta perfecta: Mercado blando en cuanto a política de suscripción de riesgos en el nome de empresas, alta siniestralidad, insuficiencia de primas reaseguradas, a lo que hoy que sumar una mala que evidente carencia de medidas de prevención por parte de las empresas.

Esta falta de aseguramiento convierte en muchas ocasiones un proyecto en fallo para la empresa, ya que el seguro suelta la garantía y condicionante sin la que más pasa la financiación por parte del sector bancario.

Y aquí es donde nuevamente aparece la figura indispensable del mediador, que se responde a través de sus competencias de derecho público y administración empresarial, en ese año de recocido de servicio y defensa de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones que posibiliten de nuevo herramientas que permitan el aseguramiento de un gran número de empresas que en la actualidad están sufriendo ante la falta de garantía, la herramienta que impone el riesgo directo que impone la actividad que desarrollan.

La Mediación, en una figura fundamental en el asesoramiento y gestión de riesgos en las empresas, y es que su especialización permite desde su conocimiento del riesgo ofrecer la gerencia de riesgos como servicio que posibilita a las empresas la elaboración de un programa de seguros adecuado a sus necesidades presentes y futuras.

Las empresas deben tener que invertir en su propia formación de prevención suficiente en la mayoría de los casos para la creación y mantenimiento de licencias de apertura y actividad.

EDICIÓN LIBRO DEDICADO A LOS EMPRESARIOS

## Javier López y García de la Serrana presenta su libro 'El seguro en la empresa'

El acto tuvo lugar en la Escuela Internacional de Gerencia de Granada

■ Redacción R. R. M.

La presentación de esta obra fue organizada en un acto, el pasado día 22 de marzo, por el Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, la compañía de seguros AXA e HispaColex Bufete Jurídico. Allí mismo contó con la colaboración de la Asociación Granadina de la Empresa Familiar, de la Fundación Inade, Instituto Atlántico del Seguro y de la Escuela Internacional de Gerencia de Granada, donde tuvo lugar el acto y a quien asistieron numerosos representantes de numerosas empresas y organizaciones profesionales y empresas de la provincia.

En primer lugar, el autor del libro, Javier López y García de la Serrana, realizó la presentación de la obra con una permanente exposición de los aspectos más relevantes de su contenido. La obra 'El seguro en la empresa', coordinada por Mr. Domingo de la Cruz, Fundación Inade y se trata de un estudio entre las obligaciones de las partes contractantes del seguro: los seguros de daños y el seguro de responsabilidad civil en el ámbito empresarial. De ahí que el autor lo haya dedicado a los empresarios que tanto contribuyen a la economía de nuestro país, con una emotiva dedicación.

García de la Serrana es abogado desde 1996 y doctor en Derecho por la Universidad de Granada con la calificación de Sobresaliente. Cursó Laude por su tesis doctoral 'El lucro cesante en los accidentes y su insolvencia en el seguro', por lo que es un experto en la materia y cuenta además con una amplia trayectoria investigadora en su haber.

La colación, la cual aún se había esperar, será el resultado del trabajo, determinación y compromiso colectivo. Su principal beneficiaria, todos como sociedad en general.

Ensayo seguro, que La Mediación desempeña un papel importante que evidencia en el fortalecimiento de su imagen y notoriedad social.

Giovanni Sánchez Capilla, presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada



Javier López y García de la Serrana durante la presentación del libro. Imagen a la izquierda, vista de la portada.



A continuación se celebra una mesa redonda que abordó las obligaciones de las partes en contratos entre los seguros de empresas, daños y responsabilidad civil, en la que intervinieron: Gerardo Sánchez Capilla, presidente del Colegio de Mediadores de Granada del Consejo Andaluz de Colegios de Mediadores de Seguros; Luis María Sáez de Ubierna, miembro del Consejo Ejecutivo de AXA España y vicepresidente de la Fundación Inade; Mr. Jenaro Gómez Treguer, gerente delegado de HispaColex Cartilla, director de la Fundación Inade, Instituto Atlántico del Seguro.

Para finalizar, a todos los asistentes se les obsequió con un ejemplar del libro que pudieron comentar clínicamente durante una copia que comparten una vez terminada la presentación.



Interventores en la mesa-redonda tras la presentación del libro.

# Apariciones en medios comunicación

## GRANADA ECONÓMICA

Granada Económica



Mayo-Junio 2023

Construcción y Obra Pública ◊ Especial | 27



### COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GRANADA

#### LA NUEVA LEY DE VIVIENDA ...

La Nueva ley de la VIVIENDA en su primer texto antes de la salida del Parlamento establece la obligación de entregar las cantidades anticipadas por los compradores de viviendas sobre plano o en construcción y, referente a las obligaciones que se señalan para el promotor y en los requisitos que deben cumplir, se desarrollaba el siguiente capítulo:

CAPÍTULO II: Percepción de cantidades a cuenta del precio antes o durante la construcción en operaciones de compra de vivienda Artículo 32. Obligaciones de los promotores que percibían cantidades anticipadas.

Enumeraban los requisitos que un contrato de seguro de caución debe cumplir como garantía.

Entre otros nos indicaban:

b) La suma asegurada incluirá la cuantía total de las cantidades anticipadas en el contrato de compraventa, de adhesión a la

promoción o fase de la cooperativa o instrumento jurídico equivalente, incluidos los intereses aplicables, incrementada en el interés legal del dinero desde la entrega efectiva del anticipo hasta la fecha de la entrega de la vivienda por el promotor.

c) Será tomador del seguro el promotor, a quien le corresponderá el pago de la prima por todo el periodo de seguro hasta la elevación a escritura pública del contrato de compraventa, de adhesión a la promoción o fase de la cooperativa o instrumento jurídico equivalente.

Esto implicaba una advertencia a los promotores, gestores de cooperativas, etc., ya que, el periodo de cálculo y efecto de la póliza individual según la LOE nos indica:

a) Garantizar, desde la obtención de la licencia de edificación, la devolución de las cantidades entregadas más

los intereses legales, mediante contrato de seguro de caución suscrito con entidades aseguradoras debidamente autorizadas para operar en España, o mediante aval solidario emitido por entidades de crédito debidamente autorizadas, para el caso de que la construcción no se inicie o no llegue a buen fin en el plazo convenido para la entrega de la vivienda.

Finalmente se ha suprimido del articulado de la ley todo lo referente al Capítulo II. Percepción de cantidades a cuenta del precio antes o durante la construcción en operaciones de compra de vivienda.

Quedando VIGENTE la Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación, por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencias de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Se considera que infringir lo dispuesto en la nueva nor-

mativa es una infracción en materia de consumo y habrá que atenderse a lo dispuesto en las normas protectoras de los intereses de los consumidores y usuarios a nivel estatal y autonómico, además de las competencias que pueda tener en esta materia la Dirección General de Seguros y FP de vulnerarse disposiciones relativas a las garantías.

En el caso de que el promotor no cumpla con la obligación de constituir un seguro de

caución o un aval en garantía de las cantidades entregadas a cuenta puede ser sancionado con multa de hasta el 25% de las cantidades sin garantizar o la sanción que prevé la normativa autonómica.

La persona interesada en la compra o arrendamiento de una vivienda que se encuentra en oferta podrá requerir, antes de la formalización de la operación y de la entrega de cualquier cantidad a cuenta, información básica, acerca de las condiciones de la operación y de las características de la referida vivienda y del edificio en el que se encuentra.

El proyecto de Ley ha sido aprobado definitivamente por el Pleno del Senado. Tras su trámite, el texto se remitirá para su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) en un plazo máximo de 15 días.

Isabel María Martín Jiménez  
Vocal de Marco Jurídico/  
Vigilancia de Mercado del  
Colegio de Mediadores de  
Seguros de Granada



### COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS

#### DESAFÍOS DEL SECTOR ASEGUADOR

El sector asegurador español se está enfrentando a desafíos significativos en los últimos meses, incluyendo una alta inflación y un aumento de la siniestralidad a niveles previos a la pandemia de Covid19. Aunque la facturación sigue aumentando año tras año, la rentabilidad, se ha posicionado como el factor más crítico y prioritario para las aseguradoras. El mes pasado en el Ranking de empresas por sectores de Granada Económica, se nos ofrecía una visión global de los distintos sectores de actividad entre los que destacan principalmente empresas del sector agroalimentario, alimentación y bebidas o distribución. Actividades que se enfrentan a problemas de aseguramiento, y están siendo obligadas de alguna manera a mejorar sus planes de protección frente a incendios, por encima de las exigencias legales para poder trasladar sus riesgos a entidades

aseguradoras a cambio de una prima justa. La prevención y una gestión de riesgos eficaz, desempeñan un papel fundamental para garantizar la seguridad y la sostenibilidad en el aseguramiento, lo que requiere una estrecha coordinación entre mediadores profesionales de seguros, clientes y aseguradoras.

La inflación es particularmente perjudicial para el sector asegurador ya que implica desviaciones en los precios y aumentos de costos que terminan siendo trasladados a los clientes (particulares y/o empresas). El cobro de la prima es previo al pago de la prestación, y para abordar esta situación las aseguradoras deben adoptar un enfoque en dos etapas: a corto plazo, deben analizar cómo manejar los mayores costes mientras siguen generando valor a los clientes, y en el largo plazo, deben encontrar formas de reflejar estos cambios en sus resultados finan-

cieros. Se pone la atención en ofrecer productos personalizados que se centren en las necesidades individuales de los clientes para mantenerlos satisfechos, y en este aspecto, desempeña un papel fundamental el acceso a datos e información. Es aquí donde la inteligencia artificial se menciona como herramienta que puede optimizar los procesos y ofrecer respuestas más personalizadas. Los profesionales del sector, especialmente mediadores de seguros colegiados (agentes y corredores) han ganado importancia en las últimas décadas al incorporar la tecnología de manera inteligente y ofrecer asesoramiento valioso, más incluso en momentos de incertidumbre.

Otro de los retos del sector es el desequilibrio en comparación con otros países europeos, como Alemania, Francia e Italia, en cuanto a las primas como porcentaje de PIB. El sector busca aumentar

esta proporción para brindar una mayor protección a la sociedad.

En resumen, el sector asegurador español se enfrenta a desafíos relacionados con la inflación, la siniestralidad, el constante equilibrio entre riesgo y rentabilidad, aumentos de cartera y competencia, personalización de productos y digitalización, mientras busca cerrar la brecha en comparación con otros países europeos, siendo el mediador de seguros profesional colegiado figura crucial para el crecimiento, asesoramiento y aporte de valor.

Laura Molero Pérez.  
Vicepresidenta del colegio de  
Mediadores de Seguros  
de Granada



# Apariciones en medios comunicación

GRANADA HOY

GRANADA HOY | 27 |

COLEGIO OFICIAL DE MEDIADORES DE SEGUROS DE GRANADA

**Laura Molero Pérez.** Vicepresidenta del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada

## “La colegiación es la mejor forma de defender a nuestra profesión”

“El estar colegiado reporta al mediador múltiples beneficios que repercuten de forma directa sobre su trabajo y el asesoramiento a sus clientes”, afirma la vicepresidenta

**D**ESDE su punto de vista como vicepresidenta de este colegio, ¿Cuál es la importancia del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Granada en el contexto de la profesión de mediador de seguros y cuáles son los principales beneficios que ofrece a sus miembros colegiados? -El Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Granada es una corporación de Derecho Público amparada por la Ley, que goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Corresponde por tanto al Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Granada ejercer la representación y defensa de la profesión del Mediador de Seguros ante la administración, instituciones, tribunales, entidades y particulares con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales de sus colegiados. El CMS-Granada tiene entre sus principales fines y funciones: vigilar el ejercicio de la profesión, facilitando el conocimiento y cumplimiento de todo tipo de disposiciones legales que afecten a la misma y haciendo cumplir la ética profesional y las normas deontológicas que sean propias. La ordenación de la profesión dentro del marco legal respectivo, en el ámbito de su competencia en beneficio tanto de la sociedad a la que sirven como de los intereses generales que le son propios. Contribuir a una adecuada formación profesional y actualización de los conocimientos profesionales de sus colegiados. Procurar la mejor imagen de la profesión y su consecuente desarrollo mediante campañas o actuaciones al efecto del propio colegio y de sus colegiados. Proteger y defender la presencia contra el maltrato profesional, impulsando el ejercicio de la actividad del Mediador de Seguros, cuando no se observen los requisitos legales, ejerciendo las acciones que las leyes establezcan para evitar la discriminación y colaboración entre los colegiados imponiendo la competencia desdoblada entre ellos. El colegio de mediadores de seguros de Granada se establece como punto de encuentro de agentes y corredores que buscan formarse y ser vendedores profesionales del seguro, atendiendo y asesorando en las necesidades aseguradoras y de gestión patrimonial de sus clientes para presente y futuro. Ciertamente, existen muchos beneficios para nuestros colegiados. Se han establecido convenios y acuerdos beneficiosos con diferentes entidades y empresas que aportan valor y otorgan condiciones favorables al colegiado. La formación y capacitación constituye un aspecto crucial para la institución. Un mediador bien instruido es un mediador con buenas expectativas de futuro. La formación y profesionalización van copidas de la mano. La colegiación provoca unión y unidad. Solo unidos es como podremos alcanzar los objetivos y respaldar los intereses de los profesionales en mediación de seguros. La mejor forma de salvaguardar y defender los intere-



ses de nuestra profesión, actividad y colectivo es la colegiación.

–Podría compartir con nosotros algunos de los convenios más relevantes que el Colegio establecido para los mediadores de seguros en Granada y cómo estos acuerdos benefician a los colegiados?

-Sí, tenemos los convenios firmados con entidades y empresas que aportan un valor añadido al colegiado cuya finalidad es la de dar un servicio ajustado y de calidad al mediador. Fundamental es el servicio de asesoría jurídica con el Bufete Jurídico Hispalex donde los mediadores pueden consultar tantas veces como necesiten dudas o incidencias tanto propias como de sus clientes.

El convenio con Caja Rural permite un ahorro en la tarjeta de débito para los mediadores colegiados en cuanto a su gasto administrativo y de comisiones bancarias, incluso para segundas cuentas abiertas, necesarias para desembolso a las exacciones legales de “cuentas separadas” que requiere el RD Ley 3/2020, de 4 de febrero. A destacar,

por su importancia, el convenio firmado en enero de 2022 entre el CMS-Granada y la Diputación Provincial de Granada ya que se trata del primero que se firma entre este tipo de instituciones a nivel nacional con el objetivo de dar apoyo, asesoramiento y soporte en materia aseguradora a la institución provincial y a los municipios. Consideramos que todos los convenios que se han establecido entre el colegio y los distintos proveedores son importantes, beneficiándose además de otros muchos convenios firmados por el Consejo General de Mediadores de Seguros y por el Consejo Andaluz a medida de todos los colegiados.

El estar colegiado reporta al mediador múltiples beneficios que repercuten de forma directa sobre su trabajo y el asesoramiento a

sus clientes. Un ejemplo de ello es la contratación de una póliza de seguro con cobertura de RC Profesional para los Agentes Colegiados a coste cero para el mediador.

–Como uno de los Colegios Profesionales más antiguos a nivel nacional, ¿cómo ha evolucionado y se ha adaptado el Colegio de Mediadores de Seguros de Granada a lo largo de los años para satisfacer las necesidades cambiantes de sus miembros y la industria?

–El colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Granada, a lo largo de los años, y gracias a las Juntas de Gobierno que han preservado los intereses del colectivo, ha adoptado una estrategia proactiva para satisfacer las necesidades cambiantes de sus miembros, de la sociedad y la industria. Conocer de derecho público, con personalidad jurídica propia, representamos los intereses del colectivo. Lo que hemos realizando la importancia de cultivar relaciones positivas con los actores involucrados en la industria, como Entidades Aseguradoras, administración local y autonómica, otras Asociaciones de mediadores, Consorcio de Compensación de Seguros. Hemos apostado por una formación actual y dinámica, y a lo largo de los últimos años se ha equipado al colegio con tecnología, modernizando la asistencia formativa y el espacio de exposición y aprendizaje. Actualización de convenios y renovaciones, acciones formativas de interés, actos lúdicos y de convivencia, que han permitido año tras año aunarlos como colectivo y vernos como compañeros más que como competencia ya que somos empresarios todos y emprendedores con necesidades e inquietudes muy similares.

–Podría describir algunas de las actividades o programas que el Colegio realiza para promover el desarrollo profesional y

la formación continua de los mediadores de seguros en Granada?

–Una de las actividades más importantes a nivel sectorial que organiza el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Granada es el Encuentro del sector asegurador granadino. Este año ya es el VIII Encuentro. En él convocamos tanto a compañías aseguradoras como a mediadores de seguros colegiados y no colegiados, así como personalidades e instituciones del sector. Se realiza una parte científico-formativa donde importantes personalidades y altos cargos relacionados con el seguro exponen sus conocimientos sobre materia aseguradora y se tratan temas de relevancia y actualidad. Posteriormente continuamos con una parte de reconocimientos muy emotiva donde incluimos nuestra aportación social mediante Responsabilidad Social Corporativa hacia entidades de ayuda e interés social sin ánimo de lucro. La formación continua es una de las misiones más importantes que desarrollamos en el colegio. Con ella se consigue que los mediadores estén formados, informados y actualizados de toda la actualidad aseguradora. Realizamos el Curso Nivel 1 para la obtención de la autorización administrativa para operar como mediador de seguros, además cada mes ofrecemos una variedad de acciones formativas que cubren tanto los diferentes ramos del seguro, como gestión del tiempo y eficiencia, materias empresariales, técnicas de venta, habilidades emocionales y temas relacionados con la ética.

–En un mundo cada vez más digital y globalizado, ¿cómo trabaja el Colegio para mantenerse al tanto de las últimas tendencias y desafíos en la industria de seguros y asegurarse de que sus miembros estén preparados para enfrentarlos con éxito?

–La labor del Colegio es la de mantener a sus miembros informados en todo momento de las novedades legislativas y fomentar la formación de nuestros profesionales para que puedan utilizar y diseñar las herramientas para presentar sus novedades en productos. El mercado digital pone en manos de los MEDIADORES infinitas oportunidades para la distribución de seguros, relación y comunicación con sus clientes, etc. Sin embargo, para aprovecharlas requiere de formación y ahí es donde el Colegio debe estar, al lado del profesional colegiado, para dar respuesta a las necesidades de una sociedad cada vez más exigente. Acuerdos a nivel tecnológico, como tenemos, son fundamentales para el desarrollo y eficacia en la gestión del profesional, aprovechando las oportunidades que supone la inteligencia artificial en nuestro sector. Los nuevos tiempos requieren nuevas formas de trabajar y de desenvolverse y la MEDACIÓN está preparada para afrontar estos retos de la mano de sus Colegios Profesionales.

# Apariciones en medios comunicación



REVISTA ASEGURADORES



Día a Día

## Colegio de Granada

Profesionalidad, implicación y compromiso



En su actividad diaria el equipo de profesionales que prestan servicio en el Colegio de Mediadores de Granada destaca por su profesionalidad, implicación y compromiso para conseguir los objetivos y fines de la institución. Su forma de trabajar -destaca su presidente, Genaro Sánchez- "es muy notoria, amplia, dinámica y participativa, tanto en la parcela institucional y representativa como en la orientada directamente al colectivo colegial".

En un plano más concreto, el presidente colegial resalta "la forma particular con la que hacen las tareas"; pues en su quehacer cotidiano son "muy métódicos y perfeccionistas" y, además, ponen "mucho corazón y pasión". Pero, esto no es todo. Entre las características del Colegio también sobresale "su cercanía, profesionalidad, calidad de servicio; así como la celeridad en la atención y la respuesta en aquellos temas que así lo requieren".

Con estos distintivos se afronta la actividad que, en un día normal, se focaliza en "atender, informar y asesorar sobre las cuestiones y consultas que realizan los colegiados", así como en las reuniones de trabajo,

actos institucionales y celebraciones de jornadas técnicas-formativas, charlas y conferencias.....

A estas labores hay añadir las actividades 'extra' que se realizan a nivel político, faceta en la que la institución ostenta la Presidencia de la Unión Profesional de Granada (UPG) y participa en otros órganos relevantes en la provincia, como el Consejo Social de la Ciudad de Granada, en la que Genaro Sánchez es miembro de la Comisión Permanente y consejero del Pleno; también es miembro selecto del Comité de Expertos del Granada Convention Bureau. "Es indudable que nuestra participación en estas organizaciones y corporaciones otorgan una mayor visibilidad, representatividad y

# Apariciones en medios comunicación



## REVISTA ASEGUROADORES



**MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO**

**PRESIDENTE**  
Genaro Francisco Sánchez

**Vicepresidente y Vocal de Corredores:**  
Laura Molero

**Secretario y Vocal de RSC:**  
M.ª Rosario Coca

**Vocales:**  
Juan Bautista Meseguer  
Isabel M.ª Martín  
Antonio Manuel Travieso  
Javier Escrivano

notoriedad tanto a nuestra institución colegial, como al colectivo de la Mediación en nuestra provincia y al conjunto de la profesión", argumenta.

Otras actividades extraordinarias que anualmente el Colegio incluye en su calendario son el Encuentro Anual de la Mediación-Sector Asegurador de Granada (este año se celebra la VIII Edición), la participación en las ferias de empleo provinciales y la jornada de convivencia lúdico-deportiva (ruta de senderismo y posterior comida); estas, se remarca, son "las citas más esperadas e ineludibles para todos".

**Los mejores años...**

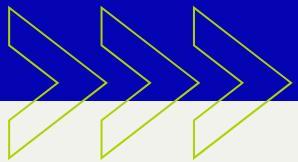
Para realizar su trabajo el Colegio cuenta con un local de 92 metros cuadrados, distribuidos en: hall, área de atención-administrativa, la sala de formación ("Manuel Martín Vargas"), sala de reuniones-junta de gobierno y servicios, un aseo y una terraza. La sede

es propiedad del Colegio y en el año 2012 se reformó para adecuarla a las necesidades presentes y futuras de la institución.

El área administrativa cuenta con una persona, "nuestra compañera Patricia, que es muy querida por todos y cuya labor es primordial para el Colegio". En prestación de servicios se dispone de Asesoría Jurídica, un asesor contable y el Gabinete de Comunicación.

El optimismo con el que el Colegio aborda sus aportaciones al colectivo se percibe es uno de sus lemas: "Los mejores años de la Mediación Profesional Granadina están aún por llegar". Este lema llegó de la mano de Genaro Sánchez y, desde entonces, año tras año se recuerda y reivindica. Paralelamente, desde el Área de Comunicación y Marketing, se sigue utilizando la consigna de su exitosa campaña de comunicación "En Buena Compañía", cuyo claim era: "En los grandes momentos de tu vida, siempre hay alguien a tu lado".

# Apariciones en medios comunicación



## REVISTA ASEGUROADORES



### UN COLEGIO CON ALMA PROPIA

La cercanía y el compañerismo se citan desde el Colegio como los valores más importantes en la relación que, desde hace tiempo, tienen no solo entre colegiados, sino también a nivel sectorial entre Colegio, mediadores y compañías.

El Colegio "es el nexo y ente vertebrador del sector seguros en la provincia de Granada". Genaro Sánchez estima que esta conexión influye en la percepción que del mismo han dado representantes del sector, a quienes ha escuchado frases como: "El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada es algo más que un Colegio" o "el Colegio de Mediadores de Seguros de Granada es un Colegio con Alma Propia".



### LA FORMACIÓN GANA TERRENO

En los últimos años, la demanda de formación está más enfocada en temas específicos para los profesionales y para su desarrollo se intercalan jornadas formativas presenciales con las de formato telemático.

Principales datos de formación:

- ④ Curso Superior de Seguro, realizados de forma ininterrumpida desde 1993 hasta ahora: **han pasado por él un total de 393 alumnos.**
- ④ Curso Peritos judiciales (2 promociones): **33 alumnos**
- ④ Media anual calendario de formación continua: en torno a **15/20 jornadas formativas al año.**
- ④ Media de asistentes por jornada **23**
- ④ Personas destinatarias de formación en los últimos 4 años: **en torno a 2.000 personas.**

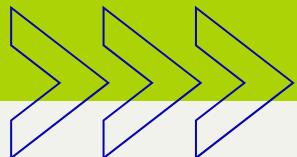
# ACUERDOS INSTITUCIONALES

## Memoria anual 2023

páginas 54-66

---

# Acuerdos Institucionales



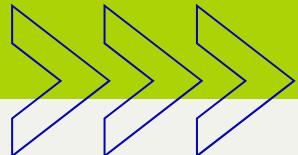
RENOVACIÓN MAPFRE SEGUROS - GRANADA, 26 de enero.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada firmó un nuevo acuerdo de colaboración con MAPFRE Seguros, con el que ambas partes se comprometieron a colaborar en acciones futuras de índole formativa e informativa.

En el acto institucional, celebrado en la sede colegial granadina, estuvieron presentes el Director Territorial de MAPFRE en Granada y Almería, D. José Luis Gavilán Fernández; los Directores de las Oficinas Directas de MAPFRE en Granada, Dª. Mónica Rodríguez Alonso y D. José Manuel Ramírez Calvo y el presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, Genaro Sánchez Capilla.

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN AVANZA PREVISIÓN - MADIRD, 30 de marzo.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, y Avanza Previsión, la entidad aseguradora filial de Mutualidad de la Abogacía, que ofrece soluciones de previsión y ahorro a clientes individuales y empresas, renovaron su acuerdo de colaboración.

El nuevo acuerdo se basó en la cooperación entre ambas entidades para la distribución de productos de ahorro garantizado. Además, esta colaboración se extendió a la organización de talleres y eventos sobre temas de interés para los mediadores de seguros, así como a la oferta de cursos de formación, con el objetivo de potenciar el crecimiento profesional de los corredores de seguros en una de las áreas geográficas con mayor desarrollo social y económico en los últimos años. En la firma estuvieron presentes, Genaro Sánchez Capilla, presidente del Colegio y María Sánchez, directora de Relaciones Institucionales y Desarrollo de Negocio de Avanza Previsión.

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN PLUS ULTRA – OCCIDENT - GRANADA, 12 de mayo.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, y Plus Ultra, renovaron su acuerdo de colaboración un año más para fortalecer el papel de la mediación en Granada.

El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada y Occident, la nueva marca de Plus Ultra Seguros, renovaron el convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la figura del mediador e impulsar su actividad en Granada. La firma del convenio tuvo lugar en la sede del Colegio, y contó con la presencia del Director de Zona de Corredores de Andalucía Oriental y Murcia de Plus Ultra Seguros (en el futuro, Occident), Alberto Bartolomé; el director de la Sucursal de Corredores de Granada de Plus Ultra Seguros (Occident), Raúl Molina; el Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, Genaro Sánchez, y la Vicepresidenta de la entidad, Laura Molero.

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN CAJA RURAL - GRANADA, 1 de junio.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, y Caja Rural de Granada, renovaron su acuerdo de colaboración un año más.

Genaro Sánchez, presidente del colegio y José Joaquín Moras, responsable de marketing y estrategia digital de Caja Rural, rubricaron este convenio en una reunión celebrada en los Servicios Centrales de la entidad financiera, contando además con la presencia del responsable de colectivos de la entidad financiera, Ángel Aguilera, la vicepresidenta del colegio, Laura Molero y la tesorera del mismo, Isabel María Martín.

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN ARAG SEGUROS - GRANADA, 5 de junio.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, y ARAG Seguros, firmaron un nuevo acuerdo de colaboración.

Al el encuentro, que tuvo lugar en la sede colegial, asistieron por parte del Colegio de Mediadores tanto su presidente, Genaro Sánchez Capilla, como la vicepresidenta, Laura Molero Pérez. Por parte de ARAG Seguros estuvo el Delegado Comercial de Zona, Jose Luis Jiménez Montero. Además de la firma, se mantuvieron conversaciones sobre las actividades llevadas a cabo por el colegio en los últimos meses.

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN REALE SEGUROS - GRANADA, 7 de junio.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, y Reale Seguros, firmaron un nuevo acuerdo de colaboración, con una importante novedad para 2023 fue que la compañía de seguros asumía la colegiación de su red de Agentes hasta el 31 de diciembre, para que así estos pue dieran sumarse al Colegio y conocer de primera mano las importantes ventajas de pertenecer a este colectivo. A partir del 1 de enero, los agentes que opten por permanecer como colegiados contarán con incentivos especiales

La firma del acuerdo se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio y contó con la participación de los siguientes representantes: por un lado, el presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, Genaro Sánchez, así como la vicepresidenta, Laura Molero. En nombre de Reale Seguros asistió la firma José B. San Juan (Director de la Sucursal de Reale en Granada).

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN ALLIANZ SEGUROS – GRANADA, 21 de junio.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, y Allianz Seguros, renovaron la colaboración con la firma de un nuevo acuerdo.

La firma de esta renovación se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio y contó con la participación de los siguientes representantes: por un lado, el presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, Genaro Sánchez y en nombre de Allianz Seguros estuvieron presentes, Francisco Martínez de Velasco Labrado, Director Comercial Sur Allianz Seguros, Susana Ceballos, Jefa Desarrollo Comercial Dirección Comercial Sur y Jorge Pablo Megías Fernández, Director Sucursal Granada Allianz.

# Acuerdos Institucionales



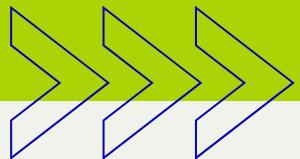
RENOVACIÓN CÁSER SEGUROS - Sevilla, 27 de junio.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada y Cáser Seguros, firmaron la renovación del acuerdo de colaboración que vienen manteniendo ambas instituciones.

La firma del acuerdo se llevó a cabo en la oficina de la aseguradora en la calle Imagen, de la capital hispalense. El Director Territorial de Caser en Andalucía, Joaquín Álvarez Navarro y Genaro Sánchez, presidente del Colegio de Mediadores de Granada, firmaron el acuerdo.

# Acuerdos Institucionales



**RENOVACIÓN DKV SEGUROS - GRANADA, 30 de junio.**



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, selló la renovación de su acuerdo de colaboración con la aseguradora DKV.

La firma del acuerdo se llevó a cabo en la sede del Colegio, estando presentes el presidente, Genaro Sánchez, y la vicepresidenta, Laura Molero. Por parte de DKV asistieron, Jose Manuel Lara Palma, Director Sucursal de Granada y Jaén, y Pedro Miguel Parra Montoro, Consultor Red Corredores.

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN AXA - GRANADA, 5 de julio.



El Colegio de Mediadores de Granada y AXA Seguros volvieron a firmar un año más el convenio que une a la institución colegial y a la compañía, para un nuevo período de doce meses. En esta alianza mutua, ambas partes logran beneficios por el bien de la mediación del seguro.

Durante el acto de la firma, celebrada en la sede del colegio, estuvieron presentes el presidente del Colegio de Mediadores, Genaro Sánchez Capilla, y la vicepresidenta y vocal de corredores, Laura Molero Pérez. Por parte de la compañía AXA Seguros estuvieron Javier Tena Villegas, Director Territorial Sur, Rafael Raya Castillo, Director Canal Corredores Sur y Rosario Vico, Directora de zona Andalucía Oriental.

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN ASEFA - Sevilla, 18 de julio.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, renovó el convenio de colaboración con la aseguradora Asefa por un año más. Es importante destacar que el Colegio de Granada es el único en Andalucía con el que mantiene Asefa una colaboración institucional, aspecto del que especialmente se congratula la dirección de la entidad colegial nazari.

La firma del acuerdo se llevó a cabo en la oficina de la aseguradora en Sevilla, estando presentes por parte de Asefa José Manuel García Rivero, Director de la Delegación Sur, y Pablo Villalobos Polo, Responsable Comercial de Zona-Delegación Sur. El Colegio de Mediadores de Granada, estuvo representado por su presidente, Genaro Sánchez Capilla.

# Acuerdos Institucionales



RENOVACIÓN ZURICH - GRANADA, 19 de octubre.



El Colegio de Mediadores de Seguros de Granada, selló la renovación del acuerdo de colaboración con la aseguradora Zurich, y con esta renovación esta compañía se convirtió en patrocinadora del VIII Encuentro de la Mediación de Seguros de la provincia de Granada que se celebró el 8 de Noviembre.

La firma del acuerdo se llevó a cabo en la sede del Colegio, con la presencia de el presidente, Genaro Sánchez, y la vicepresidenta, Laura Molero. Por parte de Zurich Seguros asistieron, María del Pilar Gómez Redondo, Directora Territorial Zona Sur, y Jesús Guirado, Responsable de Negocio Canal de Corredores.

# FORMACIÓN

## Memoria anual 2023

páginas 67-72

---

# Formación



En el transcurso del año 2023 afortunadamente el colegio pudo a lo largo del mismo recuperar la normalidad total y volver a impartir formación en las instalaciones propias, sin restricciones.

Desde la Vocalía de Formación se ha trabajado para ofrecer una formación de nivel y de interés para el colectivo de la mediación en colaboración con compañías y con empresas que operan en el sector asegurador. Desde esta vocalía se ha intentado dar respuesta a las demandas de los colegiados y a las innovaciones que se producen en el sector asegurador.

Es importante destacar el éxito de participación conseguido, fundamentado en la relevancia de las cuestiones tratadas y en un formato teórico-práctico que en todo momento ha primado la utilidad de los conocimientos para asistentes. También queremos resaltar que desde esta Junta Directiva estamos abiertos a las sugerencias de los colegiados sobre necesidades de formación.

## Curso Superior de Seguros Nivel 1 y 2. Enero - marzo 2023.



Durante 2023 se impartió la segunda parte del Curso de la edición de 2022-2023 ya que este tiene una duración que va desde septiembre del año 2022 a marzo del año 2023

# Formación



**Jornada formativa: La previsión social complementaria: Ahorro a través de los pilares 2 y 3. 25 mayo 2023.**

## La previsión social complementaria: Ahorro a través de los pilares 2 y 3



AVANZA  
PREVISIÓN

Impartida en la sede del colegio en colaboración con Avanza Previsión. En esta jornada participaron Raúl Casado García, Director General de Avanza Previsión, Tania Piñez Yáñez, Responsable Comercial, y Fernando Mora Gutiérrez.

**Jornada Formativa: ¿Problemas con el estrés? “Aprendiendo a Gestionar Nuestro Estrés y el de Nuestros Clientes”. 14 junio 2023.**



Impartida en la sede colegial en colaboración con la compañía REALE Seguros. Esta formación estuvo dirigida a aprender a manejar y gestionar el estrés y fue impartido por Josep Gendra i Hom, como Responsable de Formación de Negocio y Dirección de Gestión de Talento de Reale Seguros.

# Formación



**Jornada Formativa: “El Portal del Medidor”. 18 julio 2023.**



Impartida en la sede colegial en virtud del convenio de colaboración del Colegio con MAPFRE. En esta jornada intervinieron Jose Luis Gavilán Fernández, Director Territorial de Mapfre para Granada, Almería y Jaén, Sonia Royo Estrada como Técnica Territorial de Tecnología de Mapfre, Francisco Jesús Miras Lucas, Promotor de Clientes y Metodología de Mapfre. También asistió Rafael Leal Vilchez, Promotor de Nuevas Soluciones de Distribución en Andalucía Este de Mapfre.

**Jornada Formativa: Ganar en eficiencia y Rentabilidad en Seguros de Vida no Tradicionales. 19 septiembre 2023.**



Impartida en la sede colegial en colaboración con Óscar Herrero, Bróker Sales Director de Life5.

# Formación



**Jornada formativa Ciberseguridad y protección de datos, normativa de protección al consumidor de seguros y novedades legislativas. 4 octubre 2023.**



Impartida en la sede colegial en colaboración con ARAG. En la jornada intervinieron M<sup>a</sup> Belén Pose Vidal, Directora de la Asesoría Jurídica Corporativa de ARAG, D. José Julio Moyano Responsable de Zona de ARAG y D. Jose Luis Jiménez, Delegado Comercial de ARAG.

**Jornada Formativa El Mediador de Seguros ante la Prueba Pericial Caligráfica. 25 octubre 2023.**



Impartida en el aula colegial en colaboración con GRAFIUM. En esta jornada intervinieron Jesús López Martín, Director del Gabinete Grafológico GRAFIUM y Manuel Jesus López Martin, Codirector del Gabinete Grafológico GRAFIU.

# Formación



Además de las formaciones impartidas durante el 2023, dese el Colegio se ha colaborado con las formaciones de CECAS y se les ha dado traslado a los colegiados de forma directa vía mail, así como en general a través de nuestras redes sociales, de las mismas para que cada profesional de la mediación estuviera puntualmente informado, tramitando desde el colegio las inscripciones de aquellas formaciones que cada uno haya considerado de interés.

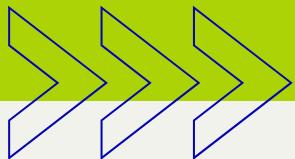
# **CONSULTAS ASESORÍA JURÍDICA**

**Memoria anual 2023**

**páginas 73-75**

---

# Consultas Asesoría Jurídica



Hispacolex ha sido el encargado de la asesoría jurídica de nuestro colegio tanto en los temas relacionados con la Junta de Gobierno como en el resto de asuntos de la actividad colegial, incluyendo la asesoría jurídica gratuita a los colegiados.

La gran variedad de consultas han llegado y han sido atendidas de manera presencial, telefónica y por e-mail. Para una mejor comprensión, hemos agrupado las consultas en:

## CONSULTAS COLEGIADOS:

- Consulta sobre seguro de afianzamiento de viviendas.
- Consulta sobre porcentaje de comisionamiento.
- Consultas sobre Convenio Colectivo de la Mediación.
- Consulta siniestro de autos.
- Consulta sobre impago de cobertura de asistencia jurídica.
- Consulta sobre devolución de recibos de garantía de promoción.
- Consulta sobre cesión de cartera.
- Consulta sobre obligación de alta en plataforma CIMA.
- Consulta sobre incidente en CCPP.
- Consulta autorización de Agencia Vinculada para trabajar con nueva compañía.
- Consulta sobre malas prácticas de compañía de seguros.
- Consulta nueva Ley Tenencia de Animales de Compañía.
- Consulta rehúse siniestro Pyme.
- Consulta sobre interposición y tramitación de hoja de reclamaciones.
- Consulta de colegiado sobre la forma de actuar del CCS ante un siniestro extraordinario.
- Consulta sobre seguro debida temporal.
- Consulta sobre jubilación y transmisión de cartera a otro mediador.
- Consulta sobre jubilación activa.
- Consulta sobre compatibilidad de figuras de mediación y alta en otros regímenes.

# Consultas Asesoría Jurídica



- Consulta sobre el administrador solidario en situación de jubilación.
- Consulta sobre incremento de prima de seguro.
- Consulta en relación con el proceso monitorio por impago de primas.
- Consulta sobre escrito de oposición planteado por cliente.
- Consulta sobre porcentaje aplicado por el Consorcio de Compensación de Seguros a las pólizas
- Consulta sobre cobertura temporal en póliza de R. Civil.
- Consulta sobre afianzamiento de cooperativas.
- Consulta sobre compatibilidad de alta en Reta y compatibilidad con trabajo

## CONSULTAS COLEGIO:

- Consulta sobre nuevo cargo de tesorero.
- Consulta sobre contrato de arras como beneficiario de plaza de aparcamiento.
- Consulta sobre contrato de prestación de servicios de Gabinete de Comunicación.
- Consulta sobre impago de cuotas colegiales.

# INFORMACIÓN BÁSICA

## Memoria anual 2023

páginas 76-79

---

# Información Básica



## Balance de Situación

ACTIVO	Notas M.	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE I.Inmovilizado intangible. II.Inmovilizado material. III. Inversiones inmobiliarias. IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. V. Inversiones financieras a largo plazo. VI. Activos por Impuesto diferido.		77.241,71 6.139,71	77.215,17 853,46
Total A		83.381,42	78.068,63
B) ACTIVO CORRIENTE I.Existencias. II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios. 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos. 3. Otros deudores. III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo. IV. Inversiones financieras a corto plazo. V. Periodificaciones a corto plazo. VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		5.419,00 1.503,31 4.826,92	5.135,00 1.139,39 30.024,91
Total B		11.749,23	36.299,30
TOTAL ACTIVO (A+B)		95.130,65	114.367,93

# Información Básica



## Balance de Situación

A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos Propios			
I. Capital			
1. Capital escriturado.		105.454,36	105.454,36
2. (Capital no exigido).			
II. Prima de emisión.			
III. Reservas.			
1. Reserva de capitalización.		10.301,79	10.301,79
2. Otras reservas.			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-4.560,37	
VI. Otras aportaciones de socios.			
VII. Resultado del ejercicio.		-17.858,76	-4.560,37
VIII. (Dividendo a cuenta)			
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	Total A	93.337,02	111.195,78
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
	Total B		
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo.		168,78	176,14
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.		1.624,85	2.996,01
V. Periodificaciones a corto plazo.			
	Total C	1.793,63	3.172,15
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	95.130,65	114.367,93

# Información Básica



## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES	Notas M.	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.		65.517,50	80.080,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.		-6.250,00	-8.710,00
5. Otros ingresos de explotación.		151,23	0,06
6. Gastos de personal.		-21.124,54	-19.914,81
7. Otros gastos de explotación.		-59.047,74	-54.407,77
8. Amortización del inmovilizado.		-391,46	-461,31
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.			
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
12. Otros resultados.		-2.000,00	-2.000,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-23.145,01</b>	<b>-5.413,83</b>
13. Ingresos financieros.			
14. Gastos financieros.			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>			
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO (A+B)</b>		<b>-23.145,01</b>	<b>-5.413,83</b>
19. Impuestos sobre beneficios.		5.286,25	853,46
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b>-17.858,76</b>	<b>-4.560,37</b>

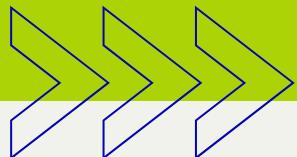
# CONCLUSIONES

## Memoria anual 2023

páginas 80-83

---

# Conclusiones



## Apostillas de la memoria.

Estoy escuchando la radio, una de esas emisoras en las que reconozco todas las canciones, soy un poco melómano, escucho casi de todo, (no puedo con el reguetón, lo siento), bueno en esta emisora, es como si volviera a mi juventud, vamos a una de las 10 décadas prodigiosas del siglo XX, ..., el grupo en español se llama “apuros” también se podría llamar “tiempos duros”.

Y alguno me podría preguntar que tiene que ver, la radio, la música, ese grupo con nuestro Colegio de Mediadores de Granada..., pues eso, todo, querido compañero, todo.

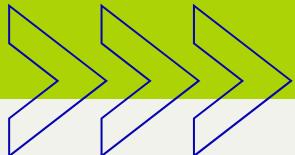
Este año que nos toca en gracia y suerte, ha sido duro, atravesamos un periodo de calma, como dirían los viejos lobos de mar, esos marinos, que se lo saben todo, con una sola mirada a la lejanía, esa que nos está llegando y ya no está tan lejos y no hay nada peor que la calma, la templanza.

Pero empecemos por el principio, no es bueno ir a la mitad de la historia nada más empezar.

Aunque pequeño de reiterativo, aún tenemos motor en nuestro Colegio, Genaro, se multiplica entre nuestra ciudad, Sevilla, algunas escapadas a Madrid y por último la presidencia de la Unión profesional de Granada, abanderando a un vasto grupo de profesionales libres y variopintos de la provincia, como es lógico, el más pequeños de los Colegios, cuan David contra Goliat, pero sin piedras de por medio, los dirige y esto es debido, cómo no, a la fuerza, valentía y buen hacer de nuestro Genaro, de verdad, que no es peloteo... (de verdad).

Pero el verdadero tesoro de este Colegio, no es Genaro, Genaro es el ideólogo, el líder, la perla preciosa es su Junta de Gobierno, que lejos de ser remolques (de un hipotético tren) son locomotoras y todos empujan, eso sí que es de elogiar, en estos tiempos, en donde el sentido común, que es el más común de los sentidos, se

# Conclusiones



ha perdido en tantos sectores de la sociedad, nacional e internacional, encontrarnos con un grupo de profesionales que quieren sumar, aportar ideas y trabajar desinteresadamente por sus colegas, eso es meritorio, es alucinante que en la sociedad actual, donde prima el individualismo frente a trabajar desinteresadamente por otros, que exista un grupo de personas, de colegas, que rompan esta deriva conformista y destructiva que nos preside en la actualidad, es alucinante ¡Bien hecho compañeros!

Cómo mala noticia, malísima, este año no hemos comenzado el curso 2023/2024, falta de alumnos, me dicen desde secretaría, ..., en realidad se trata de competencia y no podemos dejar pasar este punto, ya que es importante, olvidarlo y esperar mejores tiempos es propio de cobardes, enfrentarse a esto es de valientes, y eso hicimos, averiguar qué ha pasado y darnos cuenta que a estos pobres alumnos que no se han matriculado con nosotros, los han engañado, como en los 60 se hacía con el truco de la estampita, que tan bien se representó el cine de esa década.

Perder este curso, es parte de “los malos tiempos”, el modelo está cambiando, lo peor, los alumnos, que han perdido una oportunidad de formarse bien, por dinero, el colegio que también ha perdido un retorno..., necesario, por dinero y el cuadro docente ha perdido..., un curso, donde aprender nuevas inquietudes, por dinero..., maldito vil metal que hace cambiar valores por conservarlo.

Dinero,..., ¿Para qué? Siempre existe gente que te dice que te hace más feliz, pero si algo hemos experimentado desde la mediación es que no todo el beneficio es monetario, en la época pasada (COVID) nos dimos cuenta que más valemos por lo que somos, que por lo que ganamos, valores como escuchar, atender, empatía, acompañar, ..., son propios nuestras, si le sumamos compañerismo, igualdad, ilusión, superación..., nuestros dividendos están en alza.

Esto lo conseguimos día a día y cómo modelo para la mediación granadina, están el presidente y su junta, viendo como desarrollan su actividad colegial, totalmente

# Conclusiones



desinteresada, soportando tantas veces, las críticas de algún colegiado o no, siempre infundadas y sujetas al otro deporte nacional, la envidia, no soportan ver un grupo cohesionado trabajando por el otro desinteresadamente; esto es nuestra junta y esto es nuestro día a día.

Ah, ah ah..., una aclaración, para los raritos, cuando hablo de igualdad, no lo digo por cumplir con un precepto político, lleno hasta la saciedad de hipocresía, nuestras compañeras, son como las mujeres espartanas, tienen el derecho y el deber de estar donde están por todo lo que aportan y por todo lo que nos enseñan día a día, no son un número para cubrir un expediente..., son espartanas.

Luego por otra parte, cada año, por nuestro cumpleaños, nos superamos..., no sé qué tiene preparado Genaro para el 2024 que será su último año, según nos ha anunciado varias veces y Genaro no engaña, como los políticos, lo que dice lo hace, bueno, lo que no sé es lo que preparará, ya no se a quien se le va a ocurrir traer el 2024, te prometo que me tienes en ascuas hasta octubre o noviembre...

Permitirme para terminar un pensamiento...., el mundo se está volviendo loco, eso ya lo sabemos, alguien en lugar de estudiar historia quiere repetirla, paso a paso la del S.XX y no precisamente en los descubrimientos, Ucrania, Rusia, Israel, Palestina, Europa, EE.UU, China, Taiwan, Corea del Norte, ..., todo el Shagel, con la Wagner (son tan brutos que cambian un musico por mercenarios), muchos actores para tan poco pantalla, que es nuestro mundo, quiero pensar, que si una pila de reloj contamina cerca de 600.000 litros de agua, si nosotros contaminamos con nuestro buen hacer a la sociedad y esta se contagiara por osmosis (cercanía), podría regenerarse el sentido común y... ¿Por qué no? Vamos a intentarlo y que el merito se lo lleven otros, nos da igual, nosotros seguiremos con hacerlo bien con los que nos rodean.

Por cierto..., el grupo, la música, los 80, una pasada...

**José Manuel Jiménez Palomar**  
Director del Curso Superior de Seguros.



**[www.cmsgranada.com](http://www.cmsgranada.com)**

Camino de Ronda, 130, 1º izq.  
18003 Granada - Tlf 958 28 16 62